MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02
NIT. 830.039.670 - 5

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE CONTRATACION MODALIDAD SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 096 – DIGSA -ESM -BAS02- 2019

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE VECTORES, CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES PARA LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 DE BARRANQUILLA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS"

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO: (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS) M/CTE ($7.500.000,00)

UNIDAD	CIUDAD	CANTIDAD
ESM-BAS02	BARRANQUILLA Y UNIDADES	$7.500.000,00
TOTAL		**$7.500.000,00**

CONSIDERACIONES

Que la **DIRECCION DE SANIDAD MILITAR – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. ESM BAS02** , realizó los estudios previos, en los que manifiesta la necesidad de contratar : **"CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE VECTORES, CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES PARA LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 DE BARRANQUILLA Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS"** Que el Establecimiento ESM BAS 02 procedió a adelantar el trámite contractual, acorde con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, para lo cual publicó en el SECOP II la Invitación Publica de Mínima Cuantía **No. 096– DIGSA-ESM BAS02 – 2019.**

Que, siendo la fecha y hora establecida para el cierre, se recibió cuatro (05) ofertas a saber:

MIPLA
FUMIGACIONES FUMICALI SAS
FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA
GS CONTROL DE PLAGAS SAS
FUMICONTROL Y PLAGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02
NIT. 830.039.670 - 5

Que el comité evaluador procedió a la evaluación de la propuesta presentada en el SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que de las ofertas presentadas la más favorable económicamente para la entidad es la firma **FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA** Para lo cual se procedió a evaluar Que, revisadas las evaluaciones Técnicas, Jurídicas y Económicas, se observa que la propuesta presentada por la firma **FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA** **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública y presento su oferta de menos valor

RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto se recomienda aceptar la oferta presentada por la **FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA** quien cumplió con todos los requisitos, Técnicos, Jurídicos y Económicos de la Invitación Pública.

Atentamente,

Dada en Barranquilla, a los Ocho (08) días del mes de agosto de 2019.

MY RAFAEL AUGUSTO GIRALDO RESTREPO
Ordenador del Gasto ESM BAS 02

COMITE ECONOMICO
PS Harold Jesús Echeverría Pérez

COMITE JURIDICO
PS Mario Pedrozo Ospino

COMITE TECNICO
SS Arias Arteaga Janner